Cordial saludo,

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CONCURSO DE MERITOS N.° MSQ-CM-002 DE 2024

El Municipio de Santander de Quilichao – Cauca, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015, informa a la comunidad en general, que se ha programado publicar el siguiente proceso de selección:

OBJETO: REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA EL MANEJO AUTÓNOMO DEL SECTOR EDUCATIVO MUNICIPAL, (MODELO EDUCATIVO), DENTRO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 715 Y EL DECRETO 1075 DE 2015.

DATOS ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad: MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO – CAUCA Dirección: Calle 3 # 9-75 barrio Centro de Santander de Quilichao - Cauca. Mail juridica@santanderdequilichao-cauca.gov.co Tel/Fax: (57-2) 8443000 Ext. 153

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección a utilizar será la CONCURSO DE MRITOS, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3, artículo 2 de la Ley 1150 del 2007.

TRATADOS INTERNACIONALES Y ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo señalado en el Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por la Agencia Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por el acuerdo comercial suscrito con la Comunidad Andina y triángulo norte. Por la modalidad de selección a aplicar en el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.

PRESUPUESTO OFICIAL / DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor estimado del presupuesto oficial es de SETENTAN Y TRES MILLONES DE PESOS ($73.000.000), incluido IVA y demás costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proponente favorecido en la ejecución del contrato,

PLAZO: El plazo de ejecución será de CINCO Y CINCO DIAS contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato .

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS El

proyecto de pliego de condiciones, con sus respectivos estudios técnicos podrá ser consultado en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, www.colombia compra.gov.co, o en la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Santander de Quilichao - Cauca ubicada en la Calle 3 No 9 - 75, mediante solicitud realizada al correo electrónico juridica@santanderdequilichao-cauca.gov.co

CONVOCATORIA VEEDURÍAS En cumplimiento de lo normado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993,

EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA, convoca a las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el Control Social al presente proceso de Contratación. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante este proceso. En consecuencia,

EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA, convoca a la ciudadanía a conformar la veeduría ciudadana para realizar el control social de este proceso de contratación.

LIMITACION A MIPYMES En atención a la cuantía del proceso, podrá ser limitado a Mipymes

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

El MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO debe verificar con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 y demás normas y

documentos pertinentes para verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contrata

REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES RESULTADO

REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
Evaluación Jurídica	Habilita / Inhabilita
Capacidad Financiera	Habilita / Inhabilita
Capacidad Organizacional	Habilita / Inhabilita
Evaluación de Experiencia	Habilita / Inhabilita
Evaluación Técnica	Habilita / Inhabilita

La evaluación de las ofertas se hará sobre la base de mil (1000) puntos, que se aplicaran a los siguientes factores y se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR	SUBFACTOR	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE FACTOR
TECNICO	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	40	86.5
	FORMACION Y EXPERIENCIA DELOS PROFESIONALES Y EXPERTOS DEL EQUIPO DE TRABAJO	46.5	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL	10	10
PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1	1
APOYO EMPRENDIMIENTO	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	2.5	2.5
Factor Económico			900

TOTAL	1000

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Tener como cronograma del proceso el especificado en la plataforma secop II – pliego electrónico.

Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará mediante ADENDA, suscrita por el alcalde (Articulo 2.2.1.1.2.2.1 Decreto 1082 de 2015 y numeral 4 artículo 30 de la ley 80 de 1993), la cual se publicará para los interesados en el proceso en comento en el portal único de contracción SECOP II.

La fecha, lugar y plazos indicados en el cronograma podrán variar de acuerdo con la ley con las condiciones previstas en el presente pliego electrónico.
.